

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE ZIGOITIA****Adjudicación de enajenación de bien inmueble urbano**

Por Resolución de Alcaldía número 523, de fecha 9 de noviembre de 2016, se adjudicó la enajenación de un bien inmueble urbano ubicado en la calle Basalanda, 13 de la localidad de Etxabarri Ibiña (parcela 1.146, polígono 6), lo que se publica a los efectos oportunos:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Zigoitia.

b) Número de expediente: 35/2016

c) Dirección de internet del perfil de contratante: www.zigoitia.eus

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: privado.

b) Descripción: enajenación de un bien inmueble urbano ubicado en la calle Basalanda, 13 de la localidad de Etxabarri Ibiña (parcela 1.146, polígono 6).

c) Medio de publicación del anuncio de licitación: perfil del contratante, diario El Correo y BOTHA.

d) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 7 de septiembre de 2016.

3. Tramitación, procedimiento.

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto, único criterio de adjudicación mejor oferta económica.

4. Importe del contrato:

99.000 euros, IVA del 21 por ciento incluido.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 9 de noviembre de 2016.

b) Contratista: Mikel Satrustegui Puente.

c) Importe de adjudicación.

99.100 euros, IVA del 21 por ciento incluido.

En Ondategi, a 9 de noviembre de 2016

El Alcalde

MIKEL LAS HERAS MTZ. DE LAPERA